ANDALUCÍA, 13 DE SEPTIEMBRE 2022

Loles López subraya la colaboración de los colegios profesionales para la elaboración de las nuevas leyes que llegarán en esta legislatura

La consejera se reúne con responsables de los colegios de Psicología de Andalucía Occidental y Oriental, Trabajo Social y Educación Social

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, ha mantenido una primera reunión con representantes de los colegios profesionales de Psicología de Andalucía Oriental y Occidental, Trabajo Social y Educación Social con el objetivo de contar con su colaboración "para la redacción y el desarrollo de las cuatro grandes leyes que llegarán en esta legislatura", como son la ley de la nueva renta mínima andaluza, la ley de familias, la de juventud y la del tercer sector.

Además, López ha apuntado al desarrollo de importantes leyes que se han aprobado en los últimos años, como la de servicios sociales, infancia, personas con discapacidad, del colectivo lgtbi o las modificaciones de la de igualdad y de lucha contra la violencia de género.

En este sentido, la consejera ha destacado que los colegios profesionales "son la máxima representación de quienes gestionan los servicios sociales en Andalucía, junto con la Administración y el tercer sector", al tiempo que ha apostado por el "diálogo y la interlocución constante".

Han participado en esta reunión representantes del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales y Profesionales de Trabajo Social y del Colegio Oficial Profesional de Educadores Sociales.